

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

235-18

2 3 JUL 2018

Salta, Expediente Nº 12.331/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Maestrando Elizabeth Roxana ZABALA, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

## CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 22/06/18, aconseja aprobar el Tema de Tesis: "CAPTACIÓN TEMPRANA DE LA EMBARAZADA Y SU RELACIÓN CON LA DISMINUCIÓN DE CASOS DE SIFILIS CONGENITA", y aceptar como Directora del mencionado trabajo a la Mgs. Diana Carolina SANCHEZ.

Que de acuerdo a lo establecido en Resolución -D- 529/17, y Resolución de convalidación -CD- 336/18, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema de Tesis de la Carrera de Post-grado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo título es: "CAPTACIÓN TEMPRANA DE LA EMBARAZADA Y SU RELACIÓN CON LA DISMINUCIÓN DE CASOS DE SIFILIS CONGENITA", presentado por la Maestrando Elizabeth Roxana ZABALA, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución –D- 529/17, y Resolución de convalidación –CD- 336/18.

ARTICULO 2º: Designar como Directora del Trabajo de Tesis, a la Mgs. Diana Carolina SANCHEZ.

**ARTÍCULO 3º.-** La Maestrando, dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha de notificación de aprobación del tema de Tesis y la designación del Director y Codirector, para la presentación del Proyecto de Tesis (artículo 20 del Anexo I de la Resolución -D- Nº 529/17).

alk



## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION -D- Nº** 

235-18

2 3 JUL 2018 Salta, Expediente Nº 12.331/18

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Maestrando Elizabeth Roxana ZABALA, Mgs. Diana Carolina SANCHEZ, Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

DGAA. hmc MWA.

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN SECRETIZA DE POSORADO, NAVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO

FAC. DE CIENCIAS DE LA SALLIO - LA SALLIO

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA